

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación
Subdirección General de Edificación
Departamento de Ordenación

ANUNCIO

La excelentísima Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en su sesión celebrada el día 12 de marzo de 2009, adoptó el siguiente acuerdo:

«Primero.—Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Plan Especial de Protección para la finca sita en la plaza Duque de Pastrana, número 5, Distrito de Chamartín, promovido por colegio “Nuestra Señora del Recuerdo”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 57 de la misma Ley.

Segundo.—Someter el expediente al trámite de información pública por el plazo de un mes, mediante la inserción de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los periódicos de mayor difusión.

Tercero.—Notificar individualmente a todos los propietarios afectados el presente acuerdo.

Cuarto.—Suspender el otorgamiento de licencias urbanísticas solicitadas en el ámbito comprendido en el presente Plan Especial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70.4 de la citada Ley 9/2001 y 120 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio».

Cuanto personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en las mañanas de los días hábiles del plazo señalado, que comenzará desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en los Servicios de Información Urbana del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13, o en las oficinas de la Junta Municipal de Distrito de Chamartín, calle Príncipe de Vergara, número 142, como, asimismo, formular por escrito que habrá de presentarse en el Registro General de las mismas, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

Madrid, a 2 de abril de 2009.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granado.

(02/4.375/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Economía y Empleo

Resolución de 6 de abril de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 165/2009/00107, denominado «Realización de las funciones de responsable del contrato para la redacción de proyecto y ejecución

de las obras de un Centro de Expresión e Innovación de Nuevas Tecnologías en el APR 17.11 “Boetticher”».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 165/2009/00107.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la realización de las funciones de responsable del contrato para la redacción del proyecto de ejecución y ejecución de las obras correspondientes a un Centro de Expresión e Innovación de Nuevas Tecnologías en el APR 17.11 “Boetticher”, en la parcela dotacional que contiene al edificio industrial conocido como “La Catedral”, con las características y especificaciones que figuran en el pliego de prescripciones técnicas.
 - b) Lugar de ejecución: en las dependencias de la empresa adjudicataria y en el Centro de Expresión e Innovación de Nuevas Tecnologías en el APR 17.11 “Boetticher”, parcela dotacional que contiene al edificio industrial conocido como “La Catedral”.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: hasta la finalización del contrato de obras «Redacción del proyecto y ejecución de las obras de un Centro de Expresión e Innovación de Nuevas Tecnologías en el APR 17.11 “Boetticher”».
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación: 155.172,41 euros. 16 por 100 de IVA: 24.827,59 euros. Importe total, IVA incluido, 180.000 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación (4.655,17 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, tercera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 803 305 y 914 804 958.
 - e) Telefax: 914 804 745.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: de documentación, hasta el 3 de mayo de 2009, y de información adicional, hasta seis días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 1. Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: los licitadores deberán acreditar la disposición de un seguro de responsabilidad civil profesional por un importe mínimo de 180.000 euros por siniestro.
 2. Acreditación de la solvencia técnica o profesional, artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).
Requisitos mínimos de solvencia: la empresa deberá haber realizado durante los tres últimos años o estar realizando en la actualidad al menos un trabajo de dirección de promoción, responsable de contrato o gestión integra-